Gobernación del CAUCA | Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad

Se recibe el 03-09-2026 por correo electrónico. Se anexa al expediente físico del proyecto. El aclaratorio Nro. 01 consiste en la subactividad 1.2.3. "Impulsar Eventos Comerciales Subregionales del Departamento del Cauca" donde se hace referencia a la feria EXPOVIVIR, y con el presente aclaratorio se precisa que su denominación correcta es feria EXPOVIVIR II, garantizando la pluralidad, no desconoce idoneidad y no pone en riesgo el cumplimiento de las especificaciones técnicas y metas del proyecto. Se aprueba el 03-09-2026.

Firmado por:
LUIS MIGUEL RESTREPO O.
Líder: Grupo de Inversión y Finanzas Públicas Banco de Proyectos
Secretaría de Planeación.

Popayán, 01 de septiembre del 2026

Doctora
DIANA MELISSA MURIEL MUÑOZ
Secretaria de Planeación
Gobernación del Cauca

ASUNTO: Solicitud de aclaratorio al ajuste N.° 1 en el marco del proyecto denominado "FORTALECIMIENTO COMERCIAL Y POSICIONAMIENTO DE LA OFERTA PRODUCTIVA EN MERCADOS COMPETITIVOS DEL SECTOR EMPRESARIAL DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA", identificado con BPIN 202500000046348 y radicado 35-2026-3731.

Cordial saludo,

De manera atenta y respetuosa, me permito solicitar la realización de un aclaratorio al documento correspondiente al Ajuste N.° 1 del proyecto citado en el asunto, específicamente respecto de la subactividad 1.2.3. "Impulsar Eventos Comerciales Subregionales del Departamento del Cauca", en los términos que se exponen a continuación. El proyecto cuenta con concepto de viabilidad ajustada de fecha 20 de mayo de 2026 y actualmente se encuentra en ejecución, presentando avances de acuerdo con el cronograma de actividades aprobado, cuya duración corresponde a once (11) meses durante la vigencia 2026.

En el marco de la ejecución se identificó una imprecisión en el documento del Ajuste N.° 1, relacionada con la denominación del evento previsto dentro de la actividad. Específicamente, en la descripción contenida en la página 3 se hace referencia a la feria EXPOVIVIR, definida como un escenario de promoción económica, cultural y comercial de los pueblos indígenas del departamento. No obstante, dado que la actividad corresponde a la segunda versión de este evento, se requiere precisar que su denominación correcta es feria EXPOVIVIR II. La aclaración solicitada se limita exclusivamente a precisar la denominación del evento y, por tanto, no implica modificación alguna de las condiciones técnicas, operativas o logísticas previamente aprobadas. En consecuencia, se mantiene su realización durante el segundo semestre de la vigencia 2026, conforme a las condiciones establecidas en el proyecto viabilizado.

A continuación, se presentan los datos iniciales y los datos ajustados correspondientes al evento

Características técnicas Iniciales	Características técnicas Ajustadas
la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad y el Consejo Regional Indígena del Cauca – CRIC han identificado la oportunidad de aunar esfuerzos técnicos, logísticos e institucionales para el desarrollo de la feria EXPOVIVIR, evento que se ha	la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad y el Consejo Regional Indígena del Cauca – CRIC han identificado la oportunidad de aunar esfuerzos técnicos, logísticos e institucionales para el desarrollo de la **feria EXPOVIVIR II**, evento que se ha

Características técnicas Iniciales	Características técnicas Ajustadas
consolidado como un importante escenario de promoción económica, cultural y comercial de los pueblos indígenas del departamento.	consolidado como un importante escenario de promoción económica, cultural y comercial de los pueblos indígenas del departamento.

De acuerdo con lo anterior, la aclaración propuesta se circunscribe a la denominación del evento y no genera modificaciones en el objetivo del proyecto, las actividades, productos, metas, población beneficiaria, presupuesto, cronograma, especificaciones técnicas esenciales, alcance ni demás condiciones que sustentaron su viabilidad.

En tal sentido, se solicita a la Secretaría de Planeación de la Gobernación del Cauca efectuar la correspondiente aclaración, de manera que esta haga parte integral de los documentos que conforman el proyecto.

Agradecemos su apoyo y colaboración.

Cordialmente,

ELVIA ROCIO CUENCA BONILLA
Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad.

Revisó: Carolina Galvez - Abogada contratista SDEC
Proyectó: Marta Cecilia Sotelo- Contratista SDEC.